

## ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE RNLSAMMI S.A.

En la Ciudad de Cuenca, el día de hoy 25 de marzo de 2016 siendo las 18h30, en la Av. Florencia Astudillo SN y Alfonso Cordero, con la presencia de del cien por ciento los accionistas es decir, la Señora María Isabel Roura Heredia, y el Sr. Hernan Alfredo Rodas Espinoza por sus propios derechos se instala la Junta General Universal de la compañía **RNLSAMMI S.A.** presidida en calidad de Presidente subrogante la Sra. Catalina Quezada y actúa como secretaria la Sra. Maria Augusta Astudillo a fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Informe económico de la Señora Gerente
2. Aprobación de Estados Financieros
3. Aprobación del informe de Comisario
4. Destino de las utilidades

A continuación se pasa a tratar el primer punto de la agenda:

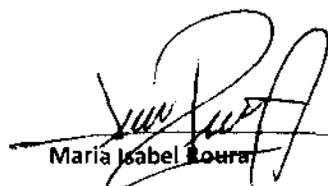
**1) Informe de la Sra. Gerente General.-** La Señora Catalina Quezada Gerente de la Compañía toma la palabra para presentar su informe anual en el que expresa que la Compañía comienza sus operaciones en el año 2015 y están en proceso de adquisición de la Maquinara y Planta para su proceso productivo; espera para el 2016 ya comenzar a operar y comercializar, poniendo a consideración su informe el mismo que es conocido por los accionistas.

**2) Aprobación de Estados Financieros.-** La Gerente presenta el informe financiero tanto el estado de situación financiera y el estado de resultados, luego de algunas deliberaciones de los accionistas se resuelve con el voto conforme de todos ellos, aprobar los estados financieros del año 2015.

**3) Aprobación del Informe de Comisario.-** el Ing. Jose Ambrosi toma la palabra y explica que los estados financieros cumplen con las normas de contabilidad; y que estará en constante comunicación con el Gerente para el cumplimiento con lo proyectado; luego de algunas deliberaciones de los accionistas resuelven aprobar el informe.

**4) Destino Utilidades.-** La Gerente de la compañía toma la palabra y explica que al no haberse generado utilidad no habrá repartición de dividendos, la moción es aceptada por unanimidad.

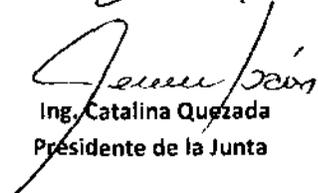
Conocidos todos los puntos, la junta se declara en receso a las 18h55 a fin redactar la correspondiente acta. Siendo las 19h00 se reanuda la junta, se da lectura del acta y toda vez que no existen más temas que tratar se da por terminada la junta sin objeción alguna para constancia firman los accionistas en unidad de acto.



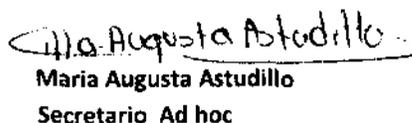
María Isabel Roura



Hernan Rodas E.



Ing. Catalina Quezada  
Presidente de la Junta



Maria Augusta Astudillo  
Secretario Ad hoc